ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital........................ $ 1.50
Provincias..................... « 1.76

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1891

1° DE SETIEMBRE

Cúmplese hoy el segundo aniversario de la inolvidable asamblea celebrada en el Jardin Florida por la juventud independiente de la capital de la República.

Aquel hermoso meeting, punto inicial del gran movimiento regenerador provocado por la Union Cívica, honrará siempre al elemento jóven de nuestro país.

Su iniciativa vigorosa, decidida y patriótica, llegó en momentos bien difíciles para la vida nacional. El aliento puro de la juventud penetró en el espíritu público, provocando aquel hermoso despertar que tan fecundas transformaciones produjo en nuestro escenario político.

La accion de la Union Cívica de la Juventud, se hizo sentir en el momento oportuno.

Todos los resortes de nuestro mecanismo institucional habian sido quebrados; todas las manifestaciones de nuestra vida nacional habian desaparecido, y no se percibia en nuestros horizontes políticos otra perspectiva que la perpetuacion del régimen funesto personificado por el presidente Juarez.

Fué en estas circunstancias que, como un acto de enérgica protesta contra el reinado del incondicionalismo, la juventud y especialmente la universitaria, tomó á su cargo la tarea difícil pero grande y honrosa de dar el primer paso en el camino de la reaccion.

El meeting del Jardin Florida fué el punto inicial de sus trabajos sucesivos.

En aquella reunion se encontraron confundidas en un propósito comun, las catorce provincias de la república, representadas por el elemento sano, que en todos los tiempos ha perseguido los grandes ideales y condenado las cobardes claudicaciones.

Allí se originó esa gran liga de ciudadanos que hoy domina moralmente en todo el territorio de la República, luchando sin descanso á la sombra de la hermosa bandera principista que enarboló la juventud con brazo vigoroso.

Despertamiento de la vida cívica, ejercicio de los derechos políticos, respeto á las autonomías provinciales, libertad de sufragio: hé ahí el programa formulado por los jóvenes para congregar en su derredor á todos los buenos ciudadanos que anhelasen la regeneracion política del país.

Sobre esa base sólida se organizó el gran partido popular que tantas glorias ha conquistado en estos últimos dos años.

La Union Cívica guarda todavía como un legado inviolable el programa de la juventud, y ápesar de todas las cobardías y de todas las claudicaciones que le obstruyan el paso, seguirá imperturbable su camino, hasta que vea convertida en una hermosa realidad la aspiracion ardiente manifestada por la juventud en el meeting del 1° de setiembre.

"La Nacion" y el triunfo chileno

El conflicto armado que acaba de terminar de una manera tan brillante para el ejército revolucionario y para el valor cívico de Chile, es un acontecimiento trascendental en Sud América, que producirá indudablemente gran influencia en los países vecinos.

La lucha terrible, ha sido entre el pueblo y un oficialismo elector y *dictatorial*, que habia confiscado todas las libertades públicas y que llegó en su demencia hasta ultrajar al congreso. Se ha ventilado en Chile la eterna contienda que ha ensangrentado muchas veces nuestro suelo. El oficialismo de Balmaceda era tan autoritario, escandaloso é inmoral como los de Roca, Juarez y Pellegrini. El pueblo, defendiendo sus libertades, se lanzó á la lucha armada y acaba de hundir en el polvo de la derrota á la soberbia dictadura.

Los chilenos revolucionarios han luchado por la misma causa que los argentinos en 1874, 80, 86 y 90. Han derribado á balazos un gobierno elector y dic*tatorial*.

Aparte de esta causa santa de un pueblo que pelea por sus libertades confiscadas por oficialismos impudentes,—la revolucion de Chile ha salvado el principio del gobierno parlamentario, del gobierno de la opinion pública, que en todos los estados constitucionales de Europa contiene los avances del poder ejecutivo y garante con eficacia la libertad y la buena administracion para el pueblo.

Es incuestionable que el triunfo de la revolucion chilena tendrá inmensa repercusion en toda la América; y no dudamos que más de un perverso de aquí se ha de extremecer por la caida estrepitosa de Balmaceda.

Pues bien. ¿Qué dice *La Nacion* de este gran triunfo de la libertad sobre la dictadura, del derecho sobre la fuerza criminalmente esgrimida contra el pueblo, de la opinion pública sobre el autoritarismo oficial? ¿Con qué palabras alborozadas saluda el antiguo paladin de la libertad del sufragio, el derrumbe de este vergonzoso oficialismo y el triunfo de la causa del pueblo?

El pueblo argentino ha simpatizado siempre con la revolucion chilena; era su causa; y cuando la suerte de las armas ha coronado el más hermoso triunfo de la libertad, derribando á un oficialismo elector, manifiesta su regocijo entusiasta á los revolucionarios que se encuentran en Buenos Aires, en las mil formas en que se expande el espíritu público.

Oigamos al diario de Mitre en presencia del triunfo de la revolucion. Estas son las palabras *levantadas* que le dedica el órgano del acuerdismo.

«En las contiendas civiles que dividen á pueblos hermanos, *no pueden* los estraños, *sinó en nombre de principios inconcusos, incurrir en desbordes entusiastas* de sentimiento, para aplaudir ó denigrar á vencidos ó vencedores. Pueden, sí, bendecir una y mil veces la victoria que pone *tregua* al *furor* de los hombres y da *descanso* á las *máquinas* de muerte.»

¡Y nada más! *La Nacion* solo tiene un amargo reproche para las manifestaciones populares argentinas en favor de la causa revolucionaria, y una satisfaccion filantrópica, que la tendrán sin duda hasta los siervos de la Rusia, porque ha terminado la matanza de hombres! ¡Y nada más!

El triunfo de la opinion pública, de la libertad, de los derechos del ciudadano, del gobierno parlamentario; el derrocamiento de una dictadura que fusilaba, confiscaba, azotaba y tiranizaba los hombres y las cosas; la caida del infame oficialismo que oprimia una república hermana, nada más significa para el órgano del general Mitre. Todo esto merece un ataque al pueblo argentino que confraterniza con los revolucionarios, y un sentimiento de conmiseracion estóica por la muerte de los hombres! ¡Nada más!

¡Esta es la misma *Nacion* que entonó himnos al derrocamiento de Guzman, de Santos, de la monarquía brasilera, de Juarez, etc. y al renacimiento de la democracia en Sud-América.

¿Cómo explicar el fenómeno?

Así: *La Nacion* es hoy órgano del acuerdo inmoral y vergonzoso del círculo de Mitre con el oficialismo, y además gaceta de Roca y de Pellegrini; éstos se declararon en favor de Balmaceda, ayudándolo en todo lo que han podido, violando el derecho internacional y hasta humillando nuestro decoro patrio ante las exigencias del dictador de Chile; la causa de la revolucion chilena es la misma que persigue la Union Cívica, que combate en nuestro país los escándalos del oficialismo argentino y el acuerdo inmoral; de esta manera la comunidad de intereses de los dos oficialismos separados por los Andes, y las ambiciones menguadas de los circulos adheridos, tienen que hacer mirar casi con odio el triunfo del pueblo chileno á los acuerdistas de aquí.

Pero si esto explica satisfactoriamente la conducta actual de *La Nacion*, que hasta escribió varios editoriales y multitud de noticias contra la revolucion de Chile y en favor de Balmaceda,—con doble motivo justifica las demostraciones populares argentinas que celebran el triunfo de los revolucionarios de ultracordillera.

Por otra parte, ¿por qué nos extrañamos de que *La Nacion* no aplauda el triunfo de la revolucion chilena contra un Balmaceda, si Mitre, su diario y su círculo se han abrazado y conciliado con Roca, Pellegrini, Absalon, Toribio, Ataliva y Sofanor? Si *La Nacion* no se conmueve por la suerte de nuestras provincias, ¿cómo exigirle que se alegre por el triunfo de la libertad en Chile?

Nada más natural que las simpatías de *La Nacion* por el ex-dictador Balmaceda.

Recomendamos á nuestros lectores el notable artículo que *La Prensa* de ayer dedica al triunfo de la revolucion chilena. En esto, como en la polémica sobre el acuerdo, puerto Madero, y gobierno nacional, *La Prensa* se coloca á cien codos sobre el órgano del mitrismo y del acuerdismo.

IRIGOYEN Y MATTERA

La Tribuna ha registrado en estos dias varios sueltos, atribuyendo al Dr. Irigoyen una participacion que no tuvo en las cuestiones con el Sr. Mattera.

El Dr. Irigoyen ha tenido por regla no hacer conocer los incidentes de los acuerdos á que concurrió como ministro, en las administraciones del Dr. Avellaneda y del general Roca; pero desde que su diario, reconocido como órgano del ex-presidente, quebranta aquella práctica de los hombres de gobierno y altera los hechos, no cree que debe guardar silencio.

No escribió notas ni resoluciones en las cuestiones que tuvo el gobierno con el Sr. Mattera. Esos asuntos no correspondian al ministerio del interior que dirigia el Dr. Irigoyen, y éste no ha acostumbrado escribir documentos para sus colegas ni que éstos los escriban para él.

Fué llamado con otros ministros para hacerles conocer la resolucion que se habia proyectado, enviando pasaportes al Sr. Mattera con motivo de disensiones con el ministerio de relaciones exteriores sobre la ley de educacion, y de una nota que aquel dirigió de Córdoba ó de esta ciudad.

El Dr. Irigoyen, despues de los informes que se dieron, opinó decididamente que no habia motivo para enviar pasaportes al Sr. Mattera; y que si la nota de éste no estaba arreglada á los usos y respeto de la correspondencia diplomática, debia devolvérsele.

Esta opinion fué al fin aceptada, despues de incidentes que pueden omitirse.

El señor Mattera, dos dias despues, dirigió otra comunicacion en la que se registraba un párrafo ofensivo para el presidente Roca, y contra las prácticas diplomáticas esa nota fué publicada en la misma hora en que se recibia por el presidente ó por el ministro del ramo.

En vista de este hecho, que reagravó las dificultades y la desinteligencia ya existentes, el gobierno envió los pasaportes al señor Mattera.

Y esta resolucion no fué objetada por el doctor Irigoyen, porque no creyó que podia serlo en vista del párrafo aludido y publicado y que no pudo ser más ofensivo para el presidente de la nacion.

El doctor Irigoyen no esquivará la responsabilidad de sus actos como ministro; pero no asentirá á que sean desfigurados por los que están obligados á tener memoria segura en estos asuntos.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	**64**	Equivalente:	**393.25**
Libras:	**19.90**	»	**394.75**

Acciones

Banco Hipotecario, bonos oro 37.

Banco Constructor, obligaciones 0.70.

Catalinas 7.60

Constructora de Flores 14

Cédulas

Provinciales	F	35
»	G	26.50
»	K	28.50
»	L	37.50
»	M	27.50
»	N	27.50
»	O	27.50
»	P	28
Nacionales	A	70.50

Balmaceda en Buenos Aires

Segun informes que tenemos de fuente fidedigna, el «Almirante Condell» al mando del capitan Moraga, viene en viaje á Buenos Aires, conduciendo al ex-dictador Balmaceda.

El general Roca es la primera persona que ha recibido telegramas de su antiguo amigo y discípulo, participándole la llegada, y se nos dice que ha hablado del asunto con el doctor Pellegrini, á fin de que tome las medidas convenientes para evitar cualquier agresion que pudiera hacerse al señor Balmaceda, dadas las escasas simpatías con que aquí cuenta.

A esto obedece una conferencia que los Sres. Pellegrini y Roca han tenido con el prefecto marítimo Sr. Mansilla y el jefe de policía Dr. Dónovan.

Siempre cuidadoso nuestro gobierno de la suerte de los malos gobernantes.

Bien dicen que Dios los cria y ellos se juntan.

Banco de la Provincia

Sabemos que el directorio del Banco de la Provincia tomará esta tarde una resolucion importante, relacionada con el pago de los intereses por parte de sus acreedores.

Proclamacion en Mendoza

Mendoza, agosto 31 de 1891.

A El Argentino:

Por causa del temporal que hubo anoche, suspendióse la fiesta de la proclamacion de los candidatos Irigoyen y Garro.

Efectuaráse probablemente el domingo próximo.

Corresponsal.

La fiesta de mañana

El Politeama Argentino estará mañana de gala con motivo de la velada organizada por la «Juventud Nacional Principista,» conmemorando el segundo aniversario del meeting del Jardin Florida.

A ella asistirá un público numeroso, y escogido; todos aquellos que marchan con la frente levantada, con su conciencia limpia; aquellos que no trafican con las conciencias ni se plegan á sus verdugos y esplotadores de ayer, buscando tan solo el éxito.

La presencia de las damas más distinguidas de esta capital, contribuirá á el mayor brillo y esplendor de esta fiesta.

El proscenio ha sido ya convenientemente arreglado con los bustos de los generales Belgrano y San Martin, encontrandose en medio de estos una magnífica estatua de la Justicia, cedida por el reputado escultor Sr. Romairone, quien las facilitó igualmente el año pasado cuando se celebró en dicho teatro el primer aniversario.

El ex-ministro de Chile

Se nos asegura que así que el señor Vidal presente su carta de retiro, no regresará á Chile, pues ha tendido su vista hácia el Paraguay, donde establecerá su residencia.

Tendrá allá oportunidad de estrechar relaciones con un honorable ciudadano argentino que ha descubierto el modo de hacer olvidar su excelsa personalidad, dedicándose al cultivo del tabaco y yerba mate.

Los oficiales chilenos

Comunicado al señor Guerrero su nombramiento de ministro de Chile en esta república, quedando de hecho eliminado el señor Vidal, la oficialidad que conjuntamente con el general Valdivieso se encuentra en esta capital, se presentó ayer en el local de la legacion, en la calle Victoria, á objeto de hacer acto de acatamiento á las nuevas autoridades de su país.

El Sr. Guerrero recibió con el cariño y afabilidad propios de su carácter, á sus compatriotas, quienes salieron satisfechos del proceder de este caballero.

Los oficiales chilenos están quejosos de la conducta observada para con ellos por el ex-ministro Vidal, quien, segun dicen, no les abona sus sueldos desde dos meses atrás, habiéndolos dejado sin recursos de ninguna especie, ni siquiera para pagar el alojamiento que ocupaban, por lo cual muchos de ellos han tenido que irse á vivir á bordo del «Aquila».

En verdad que no puede ser mas descortéz el proceder del señor Vidal, tanto mas cuando se dice que tenia los fondos necesarios para salvar toda dificultad.

Algunas personas que viven en vecindad con el señor ex-ministro aseguran que este habia llevado á su domicilio siete bolsas de libras esterlinas.

Aunque este hecho no nos consta puesto que no lo hemos visto y solo hacemos referencia á un rumor, creemos que no escasearian en la legacion del señor Balmaceda algunos pesos con que sacar de apuros á sus servidores.

El señor Vidal segun voz corriente entre esa oficialidad, se ha portado muy mal con ellos.

El ex-gobernador Dulce

Personas que han conversado con el ya célebre Dulce, de Catamarca, nos aseguran que éste no piensa regresar á su provincia, pues, teme que su sucesor y protejido Ferrary no le dé las garantías que necesita para residir allí.

Pobre Dulce! para esto no valia la pena haber encarcelado ciudadanos ni violar la constitucion para imponer á Ferrary.

Sentimos altamente *la falta de garantías* del ex-gobernador, pero es el justo pago á todas las iniquidades que ha cometido durante su nefando período en el gobierno de aquella desgraciada provincia.

En Santo Domingo

Esta noche á las 7 tendrá lugar una gran fiesta en esta iglesia. Predicará el P. Becco y hará referencia á los sucesos de Chile.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

La sesion secreta

CUERPO DE INVALIDOS

Ayer tuvo lugar la interpelacion al Dr. Costa en la cámara de diputados.

Concurrieron á reforzar al Ministro de Relaciones Exteriores, sus colegas Dr. Lopez y General Levalle.

Al ver entrar á los tres ministros fracasados, un diputado espiritual exclamó: *el cuerpo de inválidos.*

No conocemos nada de las conclusiones á q' se ha arribado y no sabemos q' actitud va á asumir el Dr. Costa en el asunto de nuestro conflicto diplomático, pero si podemos asegurar que el ministerio no ha satisfecho las exigencias de la cámara y que su actitud ha sido ridícula y desairada.

¡Hasta cuando!

¡Los ministros de Juarez tenian mas decoro!

Peroraciones acuerdistas

RECUERDOS OPORTUNOS

Un pseudo-orador acuerdista de los que hicieron bostezar anoche al público en el Politeama, ha tenido un rasgo de ironía encantadora. Nada menos que descerrajar á boca de jarro sobre las butacas del teatro, vacías en su mayor parte, la noticia de que el Dr. Irigoyen tambien habia sido ministro diplomático en Chile, como ahora el Dr. Uriburu, en la época en que Sarmiento escribió el Facundo, y Lopez se dedicaba á combatir la tiranía escribiendo historia etc.

El ingenuo aprendiz de Demóstenes—felizmente el orador griego está bien muerto y no protestará por la profanacion—ha creido exhibir una verdadera *boîte à surprise*; pero el público no comulga con estas ruedas de molino.

El argumento está ya demasiado gastado.

Exactamente lo mismo dijo el general Mitre en su artículo célebre publicado por *La Nacion* cuando la eleccion presidencial de Juarez, en el cual declaró que el Dr. Irigoyen no podia ser presidente de la república porque representaba una tradicion de sangre y porque habia servido en la época de Rosas, etc.

Todo lo cual no fué, sin embargo, obstáculo ninguno para que Mitre aceptara más tarde unir su nombre con el de Irigoyen, proclamados en la Convencion del Rosario, y para que *La Nacion* cantara la palidonia, arrepintiéndose espresamente de sus anteriores declaraciones, y dedicado sendos elogios á la personalidad política ee nuestro candidato.

Despues de esto, lo de «los servicios en la época de Rosas» resucitado por el orador acuerdista, no pasa de una inepcia desacreditada ya y relegada por el buen sentido al canasto de los papeles inservibles.

Solo queremos agregar, ya que de datos retrospectivos se trata, que en el antes citado artículo del general Mitre este declaró tambien que de los tres acuerdistas Irigoyen, Rocha y Juarez el último era el mas aceptable, por sus antecedentes y por su tradiccion liberal!!

Despues de esto es mejor doblar la hoja.

Intimidades

Bravo con los que caen indefensos y manso con los que están arriba, es el general Roca en los negocios políticos.

Es bravo, por ejemplo, cuando se agazapa detrás de los soldados de línea para ganar elecciones á sus conciudadanos en las provincias.

No ha aprendido otra cosa este «Napoleon de azúcar rubia», durante diez años que ha ejercido el poder ó ha estado influyéndolo, que mover soldados para usurpar por la fuerza el voto de los argentinos.

Lo demás de la gerencia de la casa de negocio, como él dijo que era la presidencia de la república, corria á cargo de Ataliva y don Gregorio Torres. Estas dos estrellas brillarán en la historia con luz perenne en torno del Napoleon boqui-rubio.

Juarez conocia bien su hombre: le tuvo de figurante al lado de los Goyos, en sus noches de teatro ó de solaz, Los amigos de Napoleoncito se desbandaban, á causa de los vejámenes y presion que los juaristas ejercia sobre ellos, pero Napoleoncito se divertia mucho cerca de Juarez. No es zonzo: bien sabe que son abundantemente poblados los gallineros presidenciales.

Hay Napoleoncito tiembla cuando sospecha que puede Pellegrini, como es su deber hacerlo, separar la fuerza de línea de la intervencion electoral. Por eso Napoleoncito es manso con Pellegrini y le da vueltas á todas horas. Así, sus amigos hacen correr de oido en oido en las provincias, que Pellegrini vive recibiendo órdenes del primer jefe único.

FIESTA DE ACORDEON

¿VELADA O VELORIO?

SIN ORADORES

EX-JUARISTAS REGENERADOS

¡VIVA ROCA! ¡VIVA ROCA!

A las nueve de la noche el paraiso estaba vacío, las gradas vacías, la cazuela vacía. En los palcos 6 ú 8 familias, en la platea 150 personas. En el escenario 25 jóvenes de todas edades.

A las 10 habia concluido todo.

Tenia lugar, como se sabe, la profanacion del segundo aniversario de la fundacion de la Union Cívica.

¿Profanacion? Como Vv. lo oyen. De otra manera no hubiera estado allí Juan Antonio Argerich que nunca fué cívico, ni el Dr. Ferreyra que el 1° de setiembre no estuvo en el Jardin Florida, ni Gabriel Cantilo que tampoco estuvo, ni hubieran tenido por público tres centenares de indiferentes, que gritaban lo mismo ¡viva Mitre! que ¡viva Roca! si es que no gritaban con más entusiasmo ¡viva Roca!

Sin embargo, personas que han asistido al acto declaran con toda formalidad que eran muy pocos los rostros en que se veian las huellas del rubor. ¡Todo sea por la supresion de la lucha!

En fin, no era posible suspender la fiesta. Santa Colona, desplegando las dotes brillantes de boletero que todos le reconocen, habia echado el resto.

No solo se habian repartido 300 localidades á cada club parroquial acordeon, sinó tambien á los clubs del P. A. N.

Si no habia gente esa noche tampoco iba á haber otra vez.

¡Maldito Politeama, que es tan grande! decian algunos.

El Dr. Varela y el Dr. Quintana, designados para hablar en el programa, declararon que dada la catadura del auditorio no hablaban y se iban.

Cuando Gouchon los vió irse, sintió ganas de llorar.

Entónces se convino que el Dr. Juan Antonio Argerich leyera una improvisacion que en años anteriores preparara para el Dr. Juarez.

A pesar de esta defraudacion á los derechos del auditorio, no se devolvió la entrada.

Alguien pidió que Williams reemplazára á Varela pero temiendo justamente que volviese á hacer salir el sol por el cenit, como en el teatro San Martin, la idea fué desechada.

La hora avanzaba y el escaso público que se moria de frio en aquel teatro desierto empezó á manifestar su apuro con toses y golpes de baston primero y en seguida con un fino *pan francés*.

Esta idea fué admirable, pues sabido es que á nada temen más los acordeones que al titeo.

Apenas iniciado el *pan francés* Gouchon se abalanzó á la presidencia y declaró abierta la funcion.

El júbilo del público no reconoció límites y los vivas al general Roca mezclados á uno que otro al general Mitre atronaron los aires.

Primero habló Gouchon y dijo una porcion de cosas sabidas por todo el mundo. Sacó á relucir aquello de que el árbol de la libertad se riega con la sangre de los tiranos, etc., etc. No habló del acuerdo ni de la supresion de la lucha, razon por la cual no fué aplaudido.

El Dr. Ferreyra fué más práctico, mucho más práctico. Desde el principio hasta el fin se le prendió al acuerdo y á Mitre y agotó el repertorio de los adjetivos encomiásticos. Comparó á D. Bartolo con Washington y dijo *que la providencia* lo ha mandado al mundo para que nos salve. No hay que mirar los medios con tal que suba Mitre.

Despues habló el Dr. Argerich, y á la verdad que nadie se dió cuenta de lo dijo.

Habian pasado 50 minutos y estaba terminada la grrrran funcion de profanacion del 2° aniversario de la Union Cívica.

Resultado: muchos vivas á Roca, pocos vivas á Mitre, la desnaturalizacion más escandalosa de lo que debe significar históricamente el 1° de Setiembre y una prueba más del enfriamiento y desconcierto que cunde en las filas acuerdistas.

Sin contar con que el tono de los discursos acentúa más y más el personalismo que anima el fondo de las intenciones de los ex-cívicos.

La fiesta que creyeron elevar á la categoria de un acontecimiento ha sido un solemne fiasco.

¿Cuándo se convencerán de su impopularidad?

No hay peor sordo que el que no quiere oir.

El acuerdo en San Luis

No se puede negar que el acuerdo está produciendo brillantísimos resultados.

Por donde se presenta brota la felicidad como por arte de encantamiento, pues su virtud es solo comparable con la del *césamo ábrete* de Alí Baba, desde que ante él no hay situacion que se resista ni gobernador que no se entregue. Y no se crea que decimos esto porque encontremos semejanza entre las actuales sucursales del P. A. N. y la cueva donde se reunia la cuadrilla que capitaneaba aquel célebre gefe único.

No señor, muy lejos de nosotros está tal idea; lo decimos porque lo consideramos una verdadera maravilla que constituirá seguramente el timbre más glorioso de la vida política de quien lo inventó, á juzgar por los estupendos resultados que hasta hoy ha producido.

Como que entre otras ventajas ha mostrado tener las propiedades de la fuente de Juvencio, transformando á viejos y marchitos incondicionales en jóvenes y rozagantes cívicos.

Es cierto que en algunos casos les produce el efecto de la picada de la *tarántula*, pero eso no es nada mas que el ardor de la nueva vida que les inocula y que, como se comprende los hace exigentes sobre todo cuando se trata de comer.

El caso mas reciente de lo que venimos diciendo lo ofrece San Luis.

El acuerdo confundió en un solo abrazo á Toribio, Eriberto, Barbeito, Videla y á cuanto incondicional encontró sin respetar pelo ni marca. A su calor todas las voluntades se fundieron y resultó una sola, grande y fresca aunque un poco bocona, pero segun ella muy parca en el comer.

La Nacion batió palmas y anunció *urbi et orbi* que la aurora de la regeneracion puntana aparecia.

Que los mitristas se habian abrazado con los toribios y que juntos salvarian aquella zaqueada provincia.

Pero hete aquí que cuando menos se esperaba una terrible escision se ha producido entre los acuerdistas de San Luis, convirtiendo al acuerdo en una bolsa de gatos, donde mas de un arañazo se van á repartir.

Por lo pronto se han separado del acuerdismo, el Dr. Adarro, Dr. Delgado, Dr. Juan C. Ojeda y señores José Borras, Francisco Barbosa y muchos otros que dan por razon no estar conformes con el apoyo que el gefe de ese círculo señor Barbeito presta como ministro al gobierno local, es decir á los Mendoza.

Ellos quieren gobernar solos pues así se los prometió y por eso entraron al acuerdo.

Pero resulta que los *toribios* no quieren largar el turron y por eso se pelean. Muy desinteresados los acordeones y sobre todo muy amigos de la paz.

Pobre Corrientes!

Ya tenemos á Corrientes en la via de las *grandes soluciones*: dos diputaciones para Morel y Mantilla, y el acuerdismo correntino, de intransigente y revolucionario, entra á formar parte de los incondicionales del más arbitrario de los gobernadores.

Impúdicos puritanos! Catones fementidos! Apóstatas! la voracidad que perdió á Juarez les obliga hoy á doblar las rodillas y cantar el hosanna á los mismos que ayer vituperaron en el lenguaje mordaz y depravado que siempre usaron.

El general Mitre se ha sustituido á la voluntad del pueblo correntino y mañana, como en tiempo de Juarez, tendremos dos diputados tan impuestos como Civit, Galvez, etc. Mantilla y Morel diputados!

Lo creemos; los piquetes mandados por José Nuñez, Juan Molina, Boca Negra y Juan Palomo, en vez de hacer triunfar las candidaturas de Parera ó Cáceres, harán triunfar las de Mantilla y Morel; cuestion de nombres. Solo que á los primeros tal vez por infelices se les perdona su participacion en el desquicio de Corrientes, pero los últimos son conocidos por sus obras de destruccion y á quienes aquella provincia les teme con fundada razon.

El general Mitre se ha convertido en jefe único, y á su mandato Vidal obedece ciegamente como antes obedecia al que *ya se fué*.

Pobre Corrientes! Su autonomía reside hoy en la morada del Gran Claudicador de la calle San Martin, como antes residia en la espléndida de la calle 25 de Mayo.

Vidal, antes odiado, vilipendiado y hasta amenazado por Torrent, Mantilla y Morel, se ve hoy agasajado por ellos y hasta se dice que le han pedido perdon por sus ofensas.

No será el único tal vez; queda Ruiz, el gobernador *de derecho* (puesto que el de hecho es Vidal), con quien irá Mantilla al reñidero á jugar al *mbatará* de que nos habló él en aquel célebre «Boletin de la U. C. Correntina», que publicó el año pasado.

Pobre Corrientes! volvemos á repetir, en manos de tales redentores; pero el acuerdo es *de todos y para todos.*

Telegramas de felicitacion

Patagones, agosto de 1891.

Doctor don Bernardo de Irigoyen:

Los firmantes le *felicitan* en este dia como candidato presidencial del gran partido Union Cívica Principista. Su patriotismo y honorabilidad reconocidos auguran á la patria dias felices todavia, hundiendo el odioso sistema imperante hasta hoy, y levantando del suelo, el crédito, la moral y las instituciones.—Márcos Lopez, Nicolás Rolé, D. Lopez, Rafael Blanco, Justo Rica, Miguel Rolé, Pedro Frago, Mauricio Blanco, Guillermo Abel, Andrés Grassieto, Vicente Berazategui, Marcelino F. Crespo, Mariano Requena, Manuel Esquerra, Juan Tendero.

Irigoyen, agosto 30 de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

Vemos con el mayor placer su candidatura para la presidencia de la república. Felicitamoslo cordialmente. Su personalidad es una garantía para la paz, progreso y armonía para la nacion.—Ermengaudio Rivas, José Rivas, M. Villafuente, Lucio Moreno, Manuel Serda, Alberto Serda, Rosa Jurado, José Castillo, Manuel Castillo, Francisco Córdoba, Romano Maldonado, M. Rodriguez, P. Mattoso, Manuel Verdejo, R. E. Torbes, Emilio Caballero, J. Ponce, Juan Goro, S. Saborda, Juan Gonzalez, Nicolás Perez, Luis Torbes, D. Luquet, S. Alzogaray, Lino Lorenzati, B. Irusta, R. Berisso, A. Acuña, E. Sanguinetti, Atilio Pranti, N. Macial, J. J. Palma, P. Gonzalez, L. Saines, V. Ganies, Daniel Peralta, J. Peralta, Antonio Benegas, Pedro Caballero, S. Vergara, Juan Gonzalez, C. Suarez, B. Carrizo, M. Barrionuevo, M. Angel Verdili, A. Stancari.

Patagones, 30 de agosto 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

En nombre de la redaccion de *El Independiente*, periódico de la Union Cívica que dirijo, felicito á V. por la merecida distincion que le ha acordado nuestro gran partido, seguro de que el patriotismo, la honradez y el tambien muy probado talento de V. conseguirán en el poder el imperio de la constitucion, de la moral de la libertad y del crédito argentino. Le saluda su admirador y correligionario—Juan Tendero.

Córdoba, agosto 29 de 1891.

Al Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

La designacion de su persona para presidente de la república en el próximo periodo implica la reivindicacion de la honra nacional. Saludan á V. atentemente.—Misael Hernandez, Vicente D. Palacios, José M. Pereyra, Pedro V. Sarmiento, D. Ferreyra, D. Ferreyra Reinafé.

Monteros, agosto 20 de 1891.

Al señor doctor don Bernardo de Irigoyen:

Al fin la Union Cívica ve realizados sus bellos ideales, en la designacion de V. para la futura presidencia de la república. Es, pues, para este comité un verdadero acontecimiento nacional la digna actitud de la Convencion, que con tanto tino supo interpretar los verdaderos sentimientos de un pueblo que anhela ver reivindicados sus derechos escarnecidos.

Con la *fé íntima de nuestras convicciones*, saludamos al digno candidato, felicitándole por la merecida justicia recibida de sus compatriotas, y ofreciéndole una vez más el débil concurso de nuestros esfuerzos á fin de que las esperanzas que abrigamos se vean realizadas para bien de nuestra querida patria.

De V. atentos y seguros servidores.—Juan Z. Roman, presidente—Juan Etchepar, vice-presidente 2°—Simon Abreton, vice-presidente 1°.—Lucas Vildoza, Gregorio Vildoza, Agustin S. Cantero, Simon Robles, M. Vildoza, Manuel Rodriguez Perez, Santos Robles, V. Robles, Absalon Abregú, Rodolfo Abregú, J. E. Oliva, Manuel Medina.

La Paz, agosto 28 de 1891.

Sres. Dres. B. de Irigoyen y Juan M. Garro:

Los abajo firmados, correligionarios de la Union Cívica radical, felicitamos á ustedes por su nombramiento de candidatos á la presidencia y vice de la república, designados por la honorable Convencion del Rosario.

Saludamos á ustedes, S. S. S.—José B. Melo, Absalon Escobar y Vicente Dissola.

Buenos Aires, agosto 29 de 1891.

Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

El Centro Juventud Nacional Principista en la asamblea del 26 del corriente ha resuelto unánimente dirigirse á V. con el objeto de felicitarle por la distincion de que ha sido objeto de parte de sus conciudadanos que, haciendo justicia á sus relevantes méritos é importantes servicios prestados al país, lo ha designado candidato para presidente de la república en el próximo período constitucional.

Albacerme intérprete de esta resolucion, me honro en comunicarle que los miembros de este comité no omitirán sacrificio por sacar triunfante su candidatura en los comicios, pues el triunfo de ella importa para el país el imperio de la justicia, de la honradez y de la libertad.

Con este motivo me es grato presentarle las consideraciones de mi afecto distinguido. —Manuel F. Escobar, presidente.—Cruz Vera, secretario.

La fiesta de la «Juventud Nacional Principista»—La juventud cívica fiel al programa regenerador del 1° de setiembre del 89, se prepara á celebrar dicho aniversario con una velada patriótica en la que tomarán parte algunos de los jóvenes que reunidos en aquel dia por tantos conceptos memorable, en el Jardin Florida, dieron el primer grito de protesta contra el *antiguo* régimen.

La juventud que no tiene por altar una imprenta y por evangelio un diario; la que no quema incienso á los pies de hombre alguno, con cicatriz ó sin ella; la que es leal al programa de principios que la ilumina y guia y fuerte por la fé que en ellos tiene,—va á renovar su protesta enérgica contra aquellos que prometiendo al pueblo en momentos solemnes honradez administrativa y libertad de sufragio han conducido á la república por el mismo sendero de miseria y vergüenza que hizo que esa misma juventud se congregase en aquel dia de recuerdos gloriosos.

La fiesta promete estar brillante dados los preparativos que se hacen y el entusiasmo reinante. El teatro Politeama donde se realizará el acto ha sido engalanado convenientemente.

Las entradas se solicitan en el comité de la calle Cangallo.

Los siguientes caballeros componen la comision de recepcion: Dr. Tomás A. Le Breton, Emilio Onrubia (hijo), doctor Fernando Saguier, Dr. José Apellaniz, Adolfo Mujica, Benjamin Paz (hijo), Miguel Posadas, Juan G. Beltran, César A. Saguier, Fermin Lejarza, Nicolás D. Repetto, Marco A. Carranza, Juan A. Senillosa, Eduardo Saguier, José Manuel Estrada (hijo), José Malespina, Félix T. Muñoz, Pedro Gorostiaga, Fermin Rodriguez hijo, Antonio Demaria, Julio C. Esnatiz, José Antonio Romero, Felipe Llavallor, Eduardo Fox, Ramon J. Agüero, Camilo Alvear, Miguel Beccar Varela, Cárlos Onrubia, Ernesto Zorraquin, Ricardo Senillosa, José B. Otamendi, Cárlos de Irigoyen, Faustino Salvato, Ezequiel E. Londignac, Narciso Gardeazabal, Samuel de Madrid, Miguel J. Molina, Enrique B. Prack, doctor Pelagio B. Luna, Eduardo Lopez Jordan, Horacio Gonzalez del Solar, M. Goitia, C. Vera, N. M. Fernandez, C. F. Melo, Cecilio B. Negri, E. Pellegrini, R. J. Gené, José S. Salinas, Eduardo Urausse, Tomás Gonzalez Roura, Lorenzo Ponce de Leon, Alejandro E. Rodas, Ricardo M. Pita, Adolfo Rueda, Arturo B. Molina, Raul Axat, Ernesto Rodriguez de la Torre, Rufino Rodriguez de la Torre, Andrés P. de Mc. Intosh, José A. Berdier, Claudio R. Pozuelo, Eliseo Mihura, E. J. Crotto, Emilio Zorraquin.

Esta comision está convocada para reunirse hoy á las 8 p. m. en la calle Cangallo 536, local del Comité Central, á fin de recibir los distintivos.

La sesion secreta—Al rededor de los asuntos chileno argentino—Conforme habíamos anunciado, celebró ayer sesion secreta la cámara de diputados asistiendo los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra y senadores Rocha, Echagüe, Figueroa, Rodriguez, Perez y otros.

En esta sesion la reserva se ha mantenido por mas tiempo que en las anteriores, de modo que no pueden tenerse datos exactos sobre el curso de la discusion.

Sabemos, sin embargo, que durante la discusion, que duró unas tres horas y media, el ministro Costa dió lectura á varios telegramas recibidos de Chile sobre la reclamacion entablada á consecuencia del paso de fuerzas chilenas por territorio argentino; las que, lejos de satisfacer los deseos de la cámara, produjeron una gran indignacion que se manifestó en los duros ataques de que fué víctima el ministro de relaciones exteriores y que no han terminado todavia, pues la sesion secreta y por consiguiente la discusion de estos asuntos continuará mañana.

Aunque no hay datos precisos sobre lo ocurrido, sinó rumores mas ó menos fundados, parece que la indignacion de los diputados se produjo porque en los telegramas leidos—que tienen fecha muy antigua—dice Balmaceda que tan pronto se normalizase la situacion con la derrota de la revolucion daria las explicaciones pedidas.

Estas noticias que hubiesen sido satisfactorias en la fecha que se recibieron esos telegramas, resultan risibles en los momentos que el ministro Costa las lleva á conocimiento de la Cámara, cuando Balmaceda no tiene representacion alguna del pueblo chileno.

La discusion pues, ha versado sobre la retencion de esos documentos hecha por nuestro ministro de relaciones exteriores y la que no tiene explicacion posible.

Si el ministro Costa no hubiese expuesto conceptos tan desfavorables sobre los revolucionarios chilenos asegurando que no triunfarian, bien podian suponer los maliciosos que la retencion de esos documentos obedecia á buscarnos conflictos con Chile; pero afortunadamente el olfato diplomático de D. Eduardo no existe y los revolucionarios han triunfado.

La demora, pues, no ha consistido sinó en que nuestro adiposo ministro ha tenido necesidad de atender preferentemente al cuidado de las flores de su quinta de San Isidro.

Así andan nuestras cuestiones internacionales; entre rosas y bifes.

Asuntos chilenos—Ayer volvió á interrumpirse la línea telegráfica Trasandina, no recibiéndose noticia alguna directamente despues de las publicadas y que son del dominio público.

Por la via de Lóndres se tienen las siguientes:

Una vez que el ex-presidente Balmaceda tuvo conocimiento del desastre de su ejército y de la toma de Valparaiso por las fuerzas del congreso, pidió urgentemente una entrevista al general Baquedano en la Moneda con el objeto de deliberar y comunicarle su resolucion de dimitir en vista de los sucesos adversos á su causa que se habian producido.

El general Baquedano, hombre enérgico y de muchísima accion y popularidad en Chile, que nunca simpatizó con el gobierno de Balmaceda, se negó categóricamente á ocurrir al llamado, manifestando que estaba dispuesto á tener la entrevista solicitada, pero en un terreno completamente neutral; acordándose que tuviera lugar en la casa particular del general Velazquez, ministro de la guerra.

De la deliberacion resultó que Balmaceda queria que el general Baquedano se hiciere cargo provisoriamente de la ciudad, pues él se trasladaba inmediatamente á Santiago.

El general Buquedano aceptó comunicándolo en seguida al coronel Montt, jefe de la escuadra.

Entonces, el coronel Montt hizo desembarcar el batallon «Charañal», comisionando al Sr. Altamirano para que se hiciese cargo de la intendencia de Santiago.

Mientras tanto, producida la derrota de Balmaceda, grupos de desertores y el populacho se lanzaron á las calles y, sin ser posible evitarlo, incendiaron las casas de Balmaceda, del ex-ministro Godoy y varias otras.

El pánico que se apoderó de la poblacion fué inmenso, teniendo que encerrarse en las casas, por temor de mayores desmanes.

Felizmente no se produjeron, pues intervino la guardia cívica y fué restablecido el órden.

La escuadra entró en Valparaiso, llevando á bordo al coronel Montt, quien formalizó la toma de la ciudad, sin condiciones.

Los oficiales y tropa de Balmaceda se consideran como prisioneros de guerra.

La intendencia de Valparaiso será desempeñada por el señor Cárlos Walker Martinez, hasta la llegada de la junta de Iquique que debe haber llegado ayer, siguiendo inmediatamente viaje á Santiago.

En momentos que el ejército del congreso se preparaba, despues de la toma de Valparaiso, á atacar á Santiago y hacia aprestos bélicos, llegaron las proposiciones de entrega que fueron aceptadas, siendo tambien encargado de recibir la ciudad el general Baquedano.

La conducta observada por el ejército vencedor, provoca por nacionales y extranjeros los mayores encomios.

La opinion general es que la guerra civil ha terminado por completo.

La república está tranquila y la autoridad de la junta domina completamente.

El almirante Brown, jefe de la estacion naval norte-americana, en el Pacífico, segun las razones expuestas, tiende á disipar la prevension que existia en las filas de los congresistas contra los yankees á quienes los consideraban cómplices de Balmaceda.

El ex-presidente, se cree se halla embarcado en Talcahuano en la torpedera «Almirante Condell» y que se dirige á esta capital.

Suenan ya los nombres de algunos candidatos á la presidencia de la república, entre los que se cuentan Edwards, Valdez Vergara é Isidoro Ramirez, todos personages conspicuos, de alta significacion política y que gozan de grandes simpatías.

Algunos artículos de oportunidad, de la constitucion chilena que se refieren á la eleccion presidencial, son estos:

Art. 77. El presidente de la república cesará el mismo dia en que se completen los cinco años que debe durar en el ejercicio de sus funciones y le sucederá el nuevamente electo.

Art. 78. Si éste se hallare impedido para tomar posesion de la presidencia, le subrogará mientras tanto el consejero de estado más antiguo; pero si el impedimento del presidente electo fuera absoluto, ó debiere durar indefinidamente, ó por mas tiempo del señalado al ejercicio de la presidencia, se hará nueva eleccion en la forma constitucional; *subrogándole mientras tanto el mismo consejero de estado más antiguo que no sea eclesiástico.*

DEL CONSEJO DE ESTADO

Art. 102. Habrá un consejo de estado compuesto de la manera siguiente:

De tres consejeros elegidos por el senado y tres por la cámara de diputados en la primera sesion ordinaria de cada renovacion del congreso, etc;

De un miembro de las cortes superiores de justicia, residente en Santiago;

De un eclesiástico constituido en dignidad.

De un general de ejército ó armada;

De un jefe de alguna oficina de hacienda;

De un individuo que haya desempeñado los cargos de ministro de estado, agente diplomático, intendente, gobernador ó municipal.

Puebladas en Córdoba—La expulsion de tres concejales de la municipalidad de Córdoba amenaza traer graves consecuencias.

Ayer un grupo de vecinos, á cuyo frente iban los senadores Palacios y Almada, trató de asaltar la intendencia, ,revólver en mano y atacar al Sr. Revol, á quien se considera autor de esa expulsion.

La policía intervino y la pueblada no tuvo efecto; pero más tarde volvió un grupo de 300 personas, que la policía armada á remington, tuvo que dispersar.

En los telegramas que hemos recibido dándonos cuenta del asunto, se nos manifiesta que en la ciudad reina gran agitacion y que se temen trastornos.

Es bueno hacer notar que esto sucede entre situacionistas, pues tanto lo son los expulsados concejales como los que han dirigido esa pueblada.

Buena está la situacion cordobesa.

Cosas que repugnan—Don Clemente, el famoso y nunca bien ponderado ex-gobernador de Entre Rios, el que de la noche á la mañana traicionó á su partido, sugestionado por las palabras halagadoras de sus sayones y serviles; el que á capa y espada impuso á la calamidad que tienen los entrerianos en el gobierno, pisoteando y ajando criminalmente nuestra constitucion; el mas fiel y amoroso amigo de S. E. Hernandez, (el hombre de los 30 mil) es hoy su peor enemigo.

Aquí anda por Buenos Aires haciendo propaganda subversiva para derrocarlo, llegándose á decir que ya tiene el armamento necesario para armar á los 30.000, que parece pertenecerles á él y no á don Sabá, como cínicamente lo aseguró al Dr. Juarez.

¡Quién creyera que D. Clemente seria el peor enemigo de D. Sabá, y el que trataria, en una época no lejana, de derrocarlo por medio de la fuerza con que fué elevado al poder!

Pero antes los hechos hay que convencerse, y poco ó nada valga D. Clemente, ó D. Sabá, rodará por los suelos en medio del vacio de la indiferencia más completa.

Bien merecido lo tendrá.

Sabemos tambien, que algunos de los prohombres de Sabá, estan en comunicacion directa con D. Clemente.

Así pues, el desprestijiado gobernador debe tener mucho ojo, con sus adulterados amigos. Del enemigo el consejo.

Reivindicacion de tierras—Por el ministerio del Interior se ha dictado un decreto autorizando á la oficina de tierras y colonias para que proceda á hacer una investigacion de las conseciones de tierras hechas conforme á la ley de 1884.

Poca fé tenemos en lo que puede hacer una oficina dirigida por el señor Nicasio Oroño, dado que las concesiones monstruosas se han hecho á sus amigos políticos.

Nómbrense personas independientes y entonces se reivindicarán muchas leguas, de lo contrario, las cosas quedarán como están.

Monedas de nickel—Se anuncia para mañana un mensaje del ministro de hacienda al congreso pidiendo la creacion de moneda de nickel de cinco, dos y un centavo, y la anulacion de los cuños existentes para las monedas de cobre.

Las de dos centavos tendrán el tamaño de la pieza de veinte centavos plata, y las de un centavo serán iguales á las de diez. Se les cambiará tambien la leyenda y la alegoría, grabándose una cabeza de toro en el anverso, y en el reverso un haz de trigo.

La emision de billetes de cinco centavos se suprimirá tambien, en vista de su elevado costo y de su pronto deterioro.

De esta manera se evitará tal vez la exportacion de cobre, que sigue en gran escala, con perjuicio del fisco.

La justicia en Entre-Rios—Todos conocen el célebre Zavala que en el Paraná delató á todas las personas que tenian armas en sus casas y el mismo tambien quo intentó descubrirlas en la estancia del general Racedo.

Tambien es conocido por el pueblo que el tal Zavala era amigo de todas las personas que delató.

Sobre el asunto se sigue un juicio en el que Zavala aparece como autor del robo de armas.

Para salvar á *ese personaje*, se dice que se le pidió la renuncia al fiscal doctor del Barco.

Este digno ciudadano no se prestaba á salvar á Zabala, ha preferido dejar el puesto.—Así está la justicia en Entre-Rios.

Evoluciones—Muchas veces nos ha sucedido que al remover los archivos cubiertos de polvo y roidos por el trascurso del tiempo, nos hemos encontrado con documentos de inapreciable valor y que los años nos habian hecho olvidar.

Y cuando decimos que tales documentos son de indiscutible mérito no hablamos de su valor intrínseco, sinó que nos referimos á otra faz muy diversa.

Así como la moneda determina el precio de las cosas en el libre cambio, los documentos que nos ocupan suelen dar la medida, el valor mejor dicho, de ciertas inteligencias y de ciertas reputaciones no muy cimentadas.

Si hiciéramos por ejemplo, una investigacion prolija de los debates parlamentarios en que han actuado muchos de nuestros hombres públicos desde 1874 hasta el presente, qué cambios, cuántas inconsecuencias no encontrariamos en esos documentos que hablan con el mudo lenguaje de la elocuencia!

La Nacion, El Diario, El Nacional, que minero inagotable es el que ofrecen, para los espíritus curiosos!

Removiendo uno de esos archivos á que nos referimos, tropezamos ayer con una hoja suelta, dada por la imprenta de *El Nacional* y que contiene la sesion del senado sobre el proyecto prohibiendo la movilizacion de la guardia nacional y formacion de ejércitos provinciales, celebrada el 2 de octubre de 1879.

En el debate que originó ese proyecto, tomaron parte los doctores Pizarro, Cortés, Velez, del Valle y el que fué presidente de la Convencion acuerdista, Dr. Juan E. Torrent.

Véase como se espresaba este último, contestando el discurso que entonces pronunciara el Dr. del Valle. No necesita comentarios.

Sr. Torrent—Pido la palabra.

«No voy á estenderme mucho en replicar al señor senador por Buenos Aires su estenso y entusiasta discurso. Hubiera deseado, señor presidente, poder seguir al señor senador hasta en los movimientos de su fácil oratoria, pero

aun cuando esto me fuese posible, no lo haria por las circunstancias mismas del debate.

«No ha hecho bien el señor senador en enrostrarme á mí, representante de un pueblo libre—como sin razon me ha llamado y se lo agradezco,—preferencia por los gobiernos de provincia armados, y armados contra la libertad de los pueblos: mis opiniones y mis actos todos, desde que soy ciudadano, desde que ejerzo los derechos de tal, no han sido un instante desmentidas. Pertenezco á la escuela liberal, y todo lo que sea garantir la libertad de los pueblo, entiendo que importa garantir su estabilidad y su grandeza.

«Ha dicho muy bien la Nacion Norte Americana en el preámbulo de su independencia: los pueblos no alteran ni destruyen los gobiernos con los cuales estan conformes: es necesario que estos se sublevan contra su voluntad y sus derechos, para que los pueblos se resignen al sacrificio de alterar la paz pública.

«Y esta es la verdad, señor presidente.

«Al señor senador á quien contesto me decia ahora dos años en ante salas—y le pido permiso para invocar este recuerdo—apropósito de la política de conciliacion inaugurada, me hacia ciertas observaciones que fundaban su duda de que esta política pudiese dar resultado, ni sé si ella dará los resultados que se esperan, le contesté, pero puedo asegurar una cosa: que es mi conviccion, que la libertad electoral es una aspiracion muy séria en toda la república y una necesidad absoluta.

«El señor senador convino conmigo y en esta breve fórmula encontrará el honorable senador escrito todo mi credo político.

«¿Pero, como garantimos esta libertad electoral, estableciendo esta confusion de principios?»

Conferencia en el ministerio del interior—Tuvo lugar ayer, en el ministerio del interior, una conferencia entre el señor ministro Zapata, el jefe del departamento nacional de agricultura y el director de agricultura de Santa Fé.

Se trató de las medidas á adoptar, en vista de la invasion de langosta que amenaza causar estragos en casi toda la república, para la extincion de la plaga.

En la tarde misma el ministro se dirigió al gobernador de Santa Fé indicándole la urgencia de la destruccion de las mangas que se han asentado en esa provincia y han empezado á desovar. En el mismo telegrama le hace presente que verbalmente el director de agricultura le trasmitirá las instrucciones que de aquí se le envíen, sin perjicio de las medidas que aconseje una comision nacional que se nombrará al efecto.

En igual sentido se dirigirán comunicaciones á los gobernadores de Buenos Aires, Corrientes y Entre Rios.

Hoy se dictará el decreto nombrando la comision de la referencia.

Tierra del Fuego—De la célebre liga de gobernadores que nos dejó la administracion de Juarez, se encuentra subsistente el de la Tierra del Fuego á pesar de los graves cargos que pesan sobre él.

La liga en cuestion, despues de haber pisoteado nuestra constitucion en medio de escenas bochornosas para nuestra dignidad, se encuentra aún al frente del poder para escarnio del país.

La prensa de la capital ha dado cuenta del abandono de los territorios de la Tierra del Fuego, y las denuncias que se han hecho á ese respecto no pueden ser más graves ni más desconsoladoras.

El señor Popper que acaba de llegar de esos parages afirma los hechos y se hace responsable de esas denuncias.

Nosotros podemos casi afirmar que el señor Popper al dar á la publicidad esos hechos, está garantido por pruebas irrefutables, pues de no ser así, su responsabilidad es muy grande.

En presencia de esos hechos la posicion del gobernador del territorio no es lucida y si muy critica, á ser ciertas las denuncias que trae la prensa; una de dos: ó hay incuria en aquella administracion ó malos procederes; y en cualquiera de los dos casos, el gobernador está mal en su puesto.

Hace tiempo que el gobierno por conducto del señor ministro del interior ha debido hacer las investigaciones que el caso requiere, pues no es la primera vez que se ha hablado de la gobernacion de Tierra del Fuego y no siempre en buenos términos.

El último incidente Popper Cornero dió una pobre idea del carácter de este último señor como hombre y como gobernante, pues á estar á lo publicado, se desprende que el señor Cornero hizo mal uso de una carta íntima de Mr. Popper, con el objeto de provocar un lance entre este y el ingeniero Diaz: conocida la trama por Mr. Popper, demanda satisfaccion al doctor Cornero y este rehusa alegando razones reservadas.

Ha habido, pues, mal proceder, primero, y falta de entereza despues.

Luego no está bien en ese puesto y lo debe de renunciar ó ser renunciado.

Con tales antecedentes se deja adivinar el gobierno que hará Cornero en Tierra del Fuego.

La gran distancia que nos separa de los territorios envalentona á estos hombres, conduciendolos la impunidad de sus actos por los senderos más extraviados para convertirse en opresores de la ley y del derecho.

Los territorios nacionales que están destinados por la fertilidad de su suelo y sus inmensas riquezas á ser una cuantiosa é inagotable fuente de nuevos recursos para el país están entregados, como el que nos ocupa, á hombres cuya integridad se pone en duda y que por esa causa no satisfacen á nadie de manera alguna.

No es estraño, pues, que las industrias, la produccion y el trabajo se paralisen sinó cuentan con la ayuda oficial; si en vez de atenderlas por las vias del progreso se las abandona completamente.

Del desierto al gobierno—Hace algunos dias que recibimos de Córdoba los parrafos de carta que van á leerse, y cuya publicacion juzgamos oportuna en estos momentos.

Pertenecen, como se verá, á D. Eleazar Garzon que ocupa hoy, sin haberlo soñado nunca, el gobierno de la provincia de Córdoba.

Y decimos que le pertenecen, aunque parezca increible, por el hecho de que llevan su firma al pié.

Lo único que indudablemente no tiene la paternidad legal del agrimensor de las tierras del Chubut, es la ortografía.

Todos saben que el señor Garzon está reñido desde la escuela con las reglas gramaticales.

Así es cómo en vez de escribir la palabra animal con a la escribe con h, burro con r y conciencia con *tres eses*.

Lo mismo la puntuacion que no tiene piés ni cabeza.

A pesar de todo ha sabido llegar á la altura donde se encuentra.

Del desierto al gobierno era poca la distancia, y él la atravesó de un tranco, sin embargo de tener las piernas muy cortas.

¿Para qué necesitaba ortografía?

Hé aquí el peldaño por donde se fué arriba:

Eleazar Garzon
Territorio del Chubut
Gobernacion Nacional
Córdoba, tipografía de «El Interior»
1888

Página 32—El eminente argentino Dr. Juarez Celman, actual presidente de la república, dotado de un talento claro, hábil administrador, que supó sacar la provincia de Córdoba, del estado de postracion en que se hallaba, levantándola á la altura que le corresponde; que de una provincia sin vida activa que vejetaba en la molicie, con leyes antiguas, sin telégrafos, sin vias de comunicacion, sin irrigacion, sin puentes ni caminos, con rentas que daria vergüenza de estampar, este esclarecido gobernante que solo en tres años imprimió la vida activa, dió leyes nuevas y liberales, telégrafos, puentes, caminos, que emprendió las obras de irrigacion mas colosales del mundo, que centuplicó sus rentas, en una palabra que supo imprimir á Córdoba un carácter completamente nuevo y reparador, ha comprendido perfectamente el porvenir de estas regiones.—(Siguen varios párrafos.)

Página 33.—Jóven, dominado por ideas de progreso, patriota sincero, amante de la gloria, quiere que en toda la república, hasta en sus más apartados rincones se encuentre una mejora á que esté ligado su nombre.

..............Mira complacido que desde Córdoba, su provincia natal, donde principió su vida poética, hasta las fronteras de Bolivia, hasta el Cabo de Hornos, hasta la cumbre de los Andes, hasta las costas del Atlántico, hasta las fronteras del Brasil, (y hasta las nubes), no habrá un solo punto en que no se halle una mejora que tenga esta simpática inscripcion: «hecha en la administracion del doctor Juarez Celman».

(Sigue página 33 al pié)—Desde estas apartadas regiones, en nuestras horas de recogimiento, en esos momentos en que el espíritu se reconcentra para elevarse hasta el Creador, viendo el progreso y gran porvenir de nuestra amada patria, hacemos votos porque los mandatarios en adelante se empeñen (con billetes clandestinos?) en ser dignos sucesores del doctor Juarez Celman y que alguno pueda decir: Yo lo igualé.

Lo saluda con el afecto de siempre S. S. y amigo—E. Garzon.—(Esta carta era dirigida al director de *El Interior* y se hizo de ella un folleto.)

Descubrimiento—La bíblica «tierra de Ophir», de donde segun el antiguo Testamento, sacaba Salomon las inmensas cantidades de oro que formaban su tesoro, parece haber sido al fin descubierta.

Es ni mas ni menos que Mashonaland, la tierra del Africa Austral que tanto ha dado que hablar en estos últimos tiempos, por los importantísimos yacimientos de oro que en ella se han descubierto.

Hay allí unas ruinas que intrigaban mucho á cuantos las habian visto y que algunos atribuian á los persas, los cuales hasta ahora habian pasado por ser los primeros exploradores de la costa oriental de Africa. Pero el notable arqueólogo inglés Theodoro Bent, ha hecho un viaje á Mashonaland para ver esas ruinas, y ha pronunciado ya su fallo.

Son fenicias. Ha encontrado en ellas imágenes y cacharros de la antigua Tiro y vestigios evidentes de una grande y poderosa explotacion minera llevada á cabo hace muchos siglos en la forma en que acostumbraban hacerlo los fenicios.

Mr. Bent cree que debe tratarse de la antigua y tan renombrada Ophir.

Oficina nacional de trabajo—El movimiento habido en los dias 29 y 30, ha sido el siguiente:

Expediciones fluviales	9
» por ferrocarril	341
Total	350

Pedidos recibidos—Ciudad sirvientes 1, pendientes agricultores familias 571, id peones 2098, aserradores 35, albañiles 3, carpinteros 5, confitero 1, barrenderos 30, herreros 5, jornaleros 125, matrimonios 9, montaraces 140, mineros 40, niñeras 12, panaderos 2, repartidores 20, sirvientas 12, toneleros 20, zapateros 12, zanjeadores 300. Total, 3449.

Personas colocadas 4.

«Centro Rivadavia»—En nuestro número de ayer apareció, por una confusion de nombres, este centro, como club auxiliar de la parroquia de Balvanera, siendo así que se trata de la fundacion de un centro social recreativo en la parroquia de Santa Lucia, en el cual quedará terminantemente prohibido el suscitar cuestiones políticas.

Regimiento 5º de G. N.—Por decreto de ayer ha sido nombrado jefe del regimiento 5º de infanteria de guardias nacionales de la capital, el Dr. Justino Obligado.

El proyecto de banco — Asegúrase que en la sesion que celebrará el viérnes la cámara de diputados, se presentará el dictámen de la comision, favorable al proyecto del Banco de la Nacion Argentina sancionado por el senado.

Segun nuestros informes, no se hacen en él modificaciones de importancia, aunque se cree que en el curso de la discusion que se entablará en la cámara se harán innovaciones bastantes radicales pues hay mayoria hecha contra determinados artículos del proyecto.

Fin del proceso Roca Valiñas—El desenlace que ha tenido el sumario instruido con motivo del desafio que hiciera al general Roca el Sr. Juan Valiñas, no habrá agradado sin duda á aquel; pero era el que exigia la justicia.

Suponemos esto porque despues de producido el hecho, el general Roca pidió que cayera todo el peso de la justicia sobre el criminal, como si fuese crimen retar á duelo á un ciudadano.

El juez correccional doctor Obligado, que en cualquier caso hubiese tenido que declarar la inculpabilidad de Valiñas, ha dado fin al sumario declarando que Valiñas es un demente y que por consiguiente se halla exento de toda pena.

La sentencia dictada dice así:

Vistos y resultando:

1º Que con fecha 16 de marzo del corriente año, el comisario de la seccion 1ª, don Juan J. Garcia, dió cuenta al señor juez de instruccion doctor don Martin R. Dias de que el señor ministro del interior, general don Julio A. Roca, habia sido víctima de un desacato á su autoridad, provocándosele á duelo por parte de Juan Valiñas y Gonzalez, segun denuncia hecha ante él por el sargento de policía Nicolás C. Diaz, y despues de haberse hecho cargo del sumario del referido juez y tomado las declaraciones á los testigos que tenian conocimiento de este hecho, se pasó el expediente á este juzgado por tratarse de un delito que caia bajo esta jurisdiccion correccional.

2º Que aceptado este y convocado el agente fiscal y defensor á un juicio verbal, se alegó por este último que antes de tratarse sobre el fondo de esta cuestion se solicitara un informe médico acerca del estado de las facultades mentales de su defendido, pues abrigaba la conviccion de que estas se hallaban perturbadas, pues no era lógico creer que una persona que habia procedido como su patrocinado estuviese en su cabal juicio.

3º Que proveido de conformidad este pedido y producido el informe médico de f. f. 78 á f. 84 y celebrado el comparendo de que instruye el acta de f. 85 á 87 en que se oyó el dictámen del agente fiscal, como el del defensor, quedaron los autos al despacho para resolver en definitiva.

Y considerando:

1º Que por la propia declaracion del procesado Juan Valiñas y Gonzalez, se halla éste convicto y confeso de ser el autor del desacato contra el ex-ministro del interior teniente general D. Julio A. Roca de que se encuentra acusado; pero no obstante esto, hay primeramente que averiguar si Valiñas ha procedido en el momento de efectuar este acto criminoso en el pleno uso y goce de sus facultades intelectuales, pues este es el punto principal de esta cuestion en virtud de haberse alegado por su defensor que su patrocinado lo efectuó impulsado por agentes extraños á su voluntad.

2º Que del informe médico-legal expedido por los médicos de los tribunales doctores Adolfo Puebla y Julian M. Fernandez, se arriba á las conclusiones terminantes de que actualmente Valiñas y Gonzalez se halla atacado de enagenacion mental y que la forma de este padecimiento es la *megalomania*, siendo tambien de agregar que del estudio hecho en el mismo informe, se deduce claramente que el procesado en la época que pasó este hecho, si bien no se encontraba en un estado de locura manifiesta, habia experimentado el choque de procesos patológicos que se pasan en los grandes centros nerviosos de este individuo.

3º Que de consiguiente, y en atencion á las circunstancias especiales que han rodeado este hecho, como la carta de f. 10 provocando á duelo á un elevado funcionario, el envio del puñal y los términos en que está concebida en declaracion indagatoria, demuestra evidentemente que el encausado tenia sus facultades intelectuales desequilibradas en la fecha que cometió este desacato, cosa que queda corroborada tanto más si se lee este párrafo del precitado informe médico: «Existe, pues, en el procesado una causa de orígen remoto que da la clave de esta desorganizacion cerebral que viene desarrollándose lentamente á la procedencia de la semilla que debia germinar encontrando un terreno apropiado».

Por esto y lo dictaminado por el agente fiscal defensor, y el informe médico-legal de f. 78 á 84, como lo establecido en el art. 81 inciso 1º del código penal, fallo: declarando exento de pena á Juan Valiñas y Gonzalez, debiendo comunicarse esta resolucion al director del hospicio de las Mercedes donde actualmente se halla éste, y remitírsele testimonio autorizado del informe médico, archivándose en seguida la causa.—Pastor S. Obligado.

La leyenda del monje—*Esta noche se estrena en el Pasatiempo la zarzuela de gran aparato con cuyo nombre encabezamos estas líneas.*

Los aficionados tienen donde pasar un buen rato.

Nuevo periódico—Se anuncia la aparicion en el Paraná de un periódico con el título de *El Litoral* que reemplazará en el favor oficial á *La Opinion*.

¿Por qué será que todos los periódicos que de ese nombre hemos conocido, han sido rematadamente oficiales?

Tal vez sea por lo que indica su título, la comodidad de estar siempre sobre la.... costa.

Y hasta cierto punto si así piensan no piensan mal.

En homenaje á la revolucion chilena—El progresista periódico de caricaturas *Los Sucesos Políticos*, publicará mañana un número extraordinario en homenaje á la revolucion chilena y el que sabemos será muy notable.

El coronel Saldivia—Este prestigioso gefe de Uruguay, cuyas afinidades con el general Racedo son de todos conocidas, sigue detenido en la capital histórica con la ciudad por cárcel.

Esto es con motivo de los rumores de revolucion que vienen circulando desde hace tiempo.

Hernandez ha empezado con el cuento del loro *que se me quema la casa, que me hacen revolucion.*

¡Severo juez el de la conciencia!

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro—Como el número de socios es muy numeroso, no pudo reunirse ayer el que el reglamento requiere para que este importante club celebrase la asamblea anunciada, acordando aplazarla para el juéves á las 8 p. m., en el mismo foyer del teatro Onrubia y la que tendrá lugar con el número de asociados que concurran, pues así lo disponen los estatutos.

El velocipedismo y la religion—Los velocipedistas tienen un compañero más. Es el «general» Booth, fundador y jefe del famosísimo ejército (religioso) de Salvacion, que tantos prodigios está realizando en Inglaterra y sus colonias, y entre nosotros.

Antes de emprender un nuevo viaje de propaganda y de colecta al rededor del mundo, el «general» Booth, que tiene más de setenta años, ha formado un cuerpo de ejército de biciclistas y le ha pasado revista en una soberbia bicicleta niquelada.

Sermon del señor vicario de Valparaiso—Podimos comprobar anteayer que la fama de que venia precedido el señor vicario general de Valparaiso, D. Salvador Donoso, de ser un excelente orador sagrado, era bien merecida y justiciera.

Predicó en la iglesia de Santo Domingo, en la funcion que con toda solemnidad se celebraba en honor de Santa Rosa de Lima, con asistencia de medio pontifical, del Exmo. señor arzobispo.

El señor Donoso tejió con mano maestra el panegírico de la patrona de América, sacando de la vida de Santa Rosa oportunas consideraciones, propias de tenerlas en cuenta en los tiempos por que atravesamos.

El distinguido orador chileno no podia en esa ocasion mostrarse indiferente ante los acontecimientos que acaban de desarrollarse en su pátria; y con gran elocuencia, unida á la conviccion sincera de la noble causa de que él era uno de sus más decididos defensores en breves períodos llenos de viveza y entusiasmo, diseñó el motivo que dió lugar al movimiento revolucionario; que no ha sido otro que el de querer avasallar las instituciones y las leyes del país.

Aprovechó esa feliz circunstancia para agradecer públicamente las distinciones que le habia dispensado el exmo. señor arzobispo, terminando por manifestar la íntima satisfaccion que le causaba el triunfo de la causa de la justicia, que representa una union más sólida de la confraternidad chileno argentina.

Por nuestra parte, como argentinos, agradecemos las palabras lisongeras que el distinguido orador sagrado dirigió á nuestra república.

Pensando a te—Este es el nombre de una linda barcarola del maestro Marcelli, que acaba de editarse por la acreditada casa de E. Ribas.

En la Comedia—Tiene lugar esta noche el estreno de la aplaudida zarzuela en un acto titulada «Las manzanas del vecino», que tanto éxito obtuvo en Madrid donde se dió infinidad de veces.

Más vale tarde que nunca—El juez del crímen Dr. Cabanillas acaba de fallar la causa entablada al ex-comisario Villamayor por el vigilante Ferrer, que fué herido por éste hace poco más ó menos un año.

La sentencia condena al Sr. Villamayor á siete meses de prision, al pago de daños y perjuicios y de las costas y costos.

Es justicia tardía; pero ejemplar.

Muerte de un empresario—En Concordia ha fallecido despues de breves momentos de enfermedad, el empresario de la compañía infantil que en diversas temporadas ha actuado entre nosotros, señor don Juan Costa, padre de cuatro de los pequeños artistas.

En Belgrano—A propósito de una noticia dada por nuestro colega *El Diario*, refiriéndose al consejo escolar de esa parroquia, debemos hacer constar que la noticia en cuestion padece de un error muy grave al afirmar que los miembros que componen dicho consejo escolar se ocupan más de política que de la educacion.

Eso es completamente falso; y el colega ha sido muy mal informado.

A nosotros nos consta que esa corporacion no está actualmente persiguiendo ningun ideal político; y que representa lo más espectable y distinguido de la parroquia.

El Diario, á veces, está muy mal informado.

Buen chasco—Una señora de bastante edad y muy rica que falleció hace pocos dias en Lyon, dejó á su médico el contenido de su secreter, diciendo que lo hacia en testimonio de reconocimiento por los inteligentes cuidados que la habian hecho vivir hasta una edad muy avanzada.

Abierto el mueble con todas las formalidades legales, encontráronse, dispuestos en el mejor órden y absolutamente intactos, todos los frascos de remedios y todas las cajas de píldoras prescritas durante los últimos diez años por el médico.

El comentario puede hacerlo el lector imaginándose la figura que pondria aquel al recibir el objeto.

Asociacion de escritores y artistas en Córdoba—Reunidos en Córdoba varios escritores y periodistas en el Colegio Argentino, se procedió á dar cuenta de las aceptaciones y renuncias recibidas de los nombrados en la asamblea anterior para nombrar la junta directiva.

El señor A. Rodriguez del Busto fué el único renunciante al cargo de tesorero para el cual fué elegido por unanimidad.

La junta directiva de la Asociacion ha quedado compuesta de los señores siguientes:

Presidente, Dr. Evaristo Carriego; vice Dr. Pedro C. Molina; tesorero, Sr. F. Rodriguez del Busto; secretarios: Bernardo A. Rodriguez y Manuel E. Rios; bibliotecario, Eugenio Troisi; vocales: Dr. Rafael Moyano, Dr. Nemesio Gonzalez, Sr. José Mendez Novella, Sr. Armengol Tecera, Sr. Arturo R. Cabrera, Sr. Cárlos Santillan Velez, Sr. Carlos Rodriguez, Dr. Ponciano Vivanco, Sr. Manuel Astrada.

Los tratados de comercio—En febrero de 1892, terminará el tratado de comercio de España con Francia.

Diversas naciones europeas se aperciben á renovar los suyos en el propio año: de suerte que se avecina una profunda revolucion en el órden económico.

Para formar una idea de las proporciones que puede alcanzar, conviene saber qué tratados van denunciados hasta la fecha:

El de Alemania con Suiza del 81 con su convenio adicional del 88.

El de Austria Hungria con Suiza del 88.

Los de España con Austria Hungría de 1880, prorrogado en 1887; con Bélgica de 1878, prorogado en 1887; con Alemania de 1883; prorogado en 1886; con Inglaterra de 1886; con Italia de 1888; con los Paises Bajos de 1887; con *Suecia y Noruega* de 1883, prorogado en 1887; y con Suiza de 1883, prorogado en 1887.

En cuanto á Francia, ha denunciado sus tratados con Bélgica, de 1881; España del 6 de febrero de 1882; Paises Bajos, de 1884; Portugal, de 1881; Suecia y Noruega, de 1881; y Suiza de 1882.

Portugal tiene denunciados los suyos con Suiza de 1873 y con Alemania de 1872.

Suiza ha hecho lo propio con el que celebró con Italia en 1889.

A consecuencia de la denuncia, todos estos tratados duran todavia hasta el 1º de febrero de 1892, á excepcion de los siguientes:

Suiza y Austria, que expira el 12 de febrero de 1892.

España á Inglaterra, España y Paises Bajos, en 30 de Junio de 1892.

Rumania ha denunciado sus tratados con Alemania de 1887; Bélgica de 1880; Inglaterra, de 1880 y 1886; Italia de 1879 y Suiza de 1886.

Estos tratados son valederos aún hasta el 30 de julio de 1892.

Servia tiene denunciado el suyo con Inglaterra de 1880, prorogándole hasta el 13 de enero de 1893.

Hasta aquí los tratados denunciados.

Veamos ahora los que no lo han sido aún á estas horas:

Austria-Hungria con Servia, valedero hasta el 16 de Setiembre de 1892.

Alemania con Grecia, hasta 4 de marzo de 1895.

Alemania con Italia, firmado en 1083 y prorogable indefinidamente en 1º de febrero de 1891, pudiendo denunciarse siempre con un año de anticipacion.

Francia con Austria, de 1884, pudiendo denunciarse con seis meses de anticipacion.

Francia con Suiza, lo propio que el anterior pero con un año de anticipacion.

Italia y Austria, vigente hasta fin de 1892 y prorogable hasta 1897.

Fronton Buenos Aires—A pesar de ser dia lúnes no fué muy escasa la concurrencia que presenció los partidos y quinielas que se jugaron ayer en el fronton de la calle de Córdoba.

El primer partido á 40 tantos entre Olaso hermanos contra Saldaña y Portalito lo ganaron los primeros por 10 puntos.

El segundo partido se jugó en la cancha cerrada entre F. Elicegui y Garmendia (azules) contra Efulain y Melchor (colorados). Hasta los 20 tantos jugaron bien los cuatro é igualaron varias veces, pero de allí en adelante empezó á inclinarse la balanza en favor de los azules y ganaron por 7 tantos á 40.

Las quinielas fueron ganadas la primera por Tacolo y la segunda por Beloqui.

Hoy juegan: 1º Malcorra y Timoteo contra Pastor y Otegui.

2º C. Martin y Pedros contra Beloqui y Cosme.

El sucesor de Leon XIII—El «Fígaro» de Paris publica una correspondencia de Roma en la que se confirman las probabilidades de que el cardenal Mónaco La Valletta tiene suceder á Leon XIII en el trono pontificio.

El corresponsal agrega que el cardenal La Valletta llevaria al sólio papal sus ideas intransigentes respecto á la cuestion del poder temporal.

A este respecto «La Tribuna» de Roma hace las siguientes observaciones: «Se ha hablado tanto de la intransigencia del cardenal Monaco La Valleta, que cualquier cosa que pudiera decirse no pareceria sinó una repeticion.

Pero prescindiendo de esto, lo que parece resultar de todas estas noticias circuladas sobre la sucesion de Leon XIII, es que la salud del actual pontífice es, como se ha dicho, bastante mala.»

Ecos del turf—Publicamos á continuacion la asignacion de pesos hecha por la comision de handicaps del Hipódromo Nacional, en las inscripciones para la reunion del 8 del corriente:

Premio «Corrientes», 1100 metros Burns 47 kilos, Equivocacion 46, Lugano 51, Montemar 47, Curupaity 47, Jubileo 46, Never Mind 50, Middleham 44, Sardetti 47, Adjutant 45, Cívico 47, Dinamite 42, Forester 50, Peterloo 42, Limethorpe 48, Irlanda 54, Light 51, Zampa 51, Musical 38, The Eral, por edad.

Premio «Córdoba», 1400 metros—Remolacha 53 kilos, Golondrina 43, La Prensa, 46; Atlántide 46, La Florida 53, Barata 49, Nelly 58, Reina 53, Boulangére 46, Joyeuse 49, Princesa 45, Calandria 56, Pertoldi 42, Puri 60, Vendetta 60.

Premio «Santa-Fé», 1600 metros—Soldado 52 kilos, Black Eagle 47, Carpintero 56, San Cárlos 52, Connaubt 59, Blackfriar 65, Amrush 55, Pobladora 40, Huron 62, Lúmen 47, Reina 51, Oberhoff 46, Salaam 50, Puri 57, Moisés 51, Egbert 52, Témeraire 40.

Premio «Tucuman», 1900 metros—Erato 51 kilos, Carpintero 55, Revelacion 63, Vengador 56, Tala 46.

Premio «Salta», 1200 metros—Golondrina 46 kilos, Galga 44, Florio 45, Avahy 53, La Prensa 48, Saltram 52, Lugano 56, Lux 47, Aguará 44, Delicia 47, Fleuretto 42, Boulangére 48, The Mac Gowan 53, Tirza 55, Lillington 42, Adjutant 40, Cívico 47, By Paradox 45, Monarque 56, Forester 49, Fergus 49, Peterloo 42, Barricade 38, Black Eagle 48, Zampa 50, Egbert 53, Nogoyá 47, Témeraire 38.

Misa de cabo de año—En San Nicolás tendrán lugar mañana de 8 á 11, las misas de cabo de año por el descanso del alma del que fué Herminio Piñero Pacheco, y que falleció el año pasado en Paris.

Avisámos á sus muchas relaciones y á sus numerosos amigos.

Teatros—Hé aquí las funciones que para esta noche anuncian los teatros de Buenos Aires:

Opera—A beneficio de la sociedad Damas de beneficencia, «Patience» con gran *ballet* y por última vez.

San Martin—«I briganti».

La Comedia—«Calderon», «Término medio», «Las manzanas del vecino» y «Los belenes».

Alhambra—«De Madrid á Paris», «El plato del dia», «De obra prima» y «El chaleco blanco».

Doria—«La prianella perdutta fra le neve» y «La gran via».

Nacional—«Específico moral» y «El difunto Toupinel».

Goldoni—«La gran via», «En las astas del toro», «El gorro frigio y Certámen nacional».

Pasatiempo—«De Madrid á Paris», «Con permiso del marido», «La leyenda del menje» y «Los primos de mi mujer».

Asociacion científica—Circula entre los médicos la siguiente invitacion:

Distinguido colega: Tengo el honor de invitar á V. á la segunda reunion preparatoria de la sociedad médica que se ha resuelto fundar en esta capital y cuyos estatutos y reglamento del en discutirse en la próxima sesion.

Esta tendrá lugar el mártes 1º de setiembre á las 8 p. m., en el local del colegio nacional, Bolivar 263.

Saluda á V. afentamente.—Pedro F. Roberts, presidente; José Penna, Alfredo Lagarde, secretarios.

Oficina técnica—El distinguido ingeniero don Nolasco Ortiz Viola, llegado no ha mucho de Paris despues de una larga permanencia, se ha asociado al ingeniero don Sebastian Berretta y han fundado una oficina técnica del ramo.

Se ocupará de estudios y construccion de ferro carriles, mensuras de tierras, trazado de colonias, exámenes periciales y tasaciones en general.

La nueva oficina funcionará en la calle Cuyo 354 (altos) de 3 á 5 p. m.

Nos complacemos en anunciar esta noticia á los interesados, pues dada la competencia y honorabilidad de los señores Ortiz Viola y Berreta, es seguro que sus servicios profesionales sean de suma utilidad para los que los soliciten.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

ENTRE RIOS

Gualeguay

Agosto 26 de 1891.—Al señor presidente del Comité Central de la Union Cívica, doctor Leandro N. Alem.—Buenos Aires.—Distinguido correligionario: Aunque he tenido el honor de notificarle privadamente la organizacion definitiva del «Club Radical de la Juventud», me felicito hoy en poder comunicar por su intermedio al comité de su digna presidencia que el domingo 9 de este mes, en acto público y solemne, se constituyó la comision directiva del mencionado club, de la siguiente manera:

Presidente, doctor Celestino J. Marcó.
Vice 1º, don Francisco C. Paredes.
Id 2º, don J. Timoteo Vico.
Secretarios, señores Juan Formentino, José A. Carbone, Arturo Quintana.
Tesorero, don Martin O. Parachú.
Pro id, don Cárlos Becheran.
Vocales, señores Cárlos Duportal, Sebastian L. Marcó, Amadeo Piaggio, Juan C. Migres, Pedro Velasquez, N. Recorriche, Juan J. Marcó, Félix Parachú, Bautista Laurencena, Francisco Saenz Diaz, Tomás Marcó, Marcelo Barsota, Miguel Febre y Otarola.

Se extrañará quizás la demora de esta comunicacion oficial; pero no así recordando que gracias á la intromision de los esbirros del acordeonismo en el momento y despues de organizar el Club Juventud gran número de constituyentes actuamos como víctimas en los acontecimientos que, con lujo de torpezas, aquella suscitó; y tengo para mí como cierto que en razon de esos mismos acontecimientos preludios tal vez de la próxima batalla, nadie habrá que le desconozca á la juventud gualeguayense su decision firmísima de sucumbir ó triunfar en el apostolado cruento que la patria le demanda.

Aprovecha esta circunstancia para participarle que en los primeros dias de setiembre saldrá á luz el periódico del Club que presido y para asegurarle al señor presidente mi más distinguida consideracion y estima—C. J. Marcó, presidente—José A. Carbone, secretario.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Desde hoy á la 1 p. m. se atenderán los pedidos de localidades para la gran conferencia político literario que tendrá lugar el miércoles 2 de setiembre en el Politeama Argentino, en conmemoracion del meeting del 1º de setiembre de 1889, en el local del Comité Central, calle Cangallo 536, organizado por la Juventud Principista.—*Los secretarios.*

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

Se recomienda puntual asistencia á los señores miembros de la comision directiva, á la reunion que tendrá lugar hoy 1º de setiembre á las 8 p. m. por tratarse de asuntos de suma importancia.—Félix Mieli, presidente; Julio Pellizer, Rafael Olazabal, José M. Posadas, Mario Argerich, Cárlos A. Venzano, Gabriel Alvarez, secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los lúnes y viérnes á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los señores miembros de las comisiones ejecutiva y de propaganda y delegados al club parroquial, que los lúnes y viérnes á las 8 de la noche, han sido fijados para reunion de estas, en su local Garay 1447, recomendándoles la más puntual asistencia.—*El secretario general.*

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera*, presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno*, secretarios.

Se avisa á los vecinos que simpaticen con los principios sostenidos por el Comité Nacional presidido por el doctor Alem y con la candidatura de los doctores Irigoyen-Garro proclamada por la Convencion Nacional y que no hayan todavia presentado su adhesion, pueden hacerlo en la secretaria del club Paraná 141, ó en el domicilio de los siguientes señores:

Miguel A. Paez, Alsina 1581.
J. D. Seng, Piedad 1731.
Doctor Federico Cabrera, Cangallo 1473.
Manuel A. Romero, Victoria 1406.
Adolfo Mansilla, Cangallo 1717.
Vicente Ruiz Moreno, Pozos 156.
Doctor Mariano J. Beascochea, Paraguay 1464.
Juan Carbone, Ayacucho 273.

Para mayor entendimiento se previene que los límites de la parroquia son: al sud Alsina; al norte Paraguay; al oeste Sarandí y Ayacucho y al este San José y Uruguay.

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sabados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa Fé 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos *de Almagro*, que simpaticen con los *ideales patrióticos de la* política principista que *sostiene el doctor* Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar, por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m., á munirse de ella.—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

«CLUB MARCELO T. DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los mártes y viérnes de cada semana. —*Mariano E. Gaité*, presidente; *Enrique Marquez*, secretario general.

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la honrosa bandera de nuestro partido, presidido por el doctor Alem, pueden pasar ó mandar sus adhesiones al local del club, San Juan 2809 ó á la calle Caseros núm. 2124. Las horas del primero de 8 á 10 p. m. y las del segundo de 9 á 11 a. m.—*Orencio Mur*, presidente; *R. Freuler*, secretario.

Seccion Industrial

ACEITE DE MAIZ

Los usos á que se destinan las sustancias oleaginosas son muy conocidos para detallarlos; pero basta saber que cualquiera materia de la que puede extrarse con economía una materia grasa, tiene al momento múltiples aplicaciones en la industria.

De los Estados-Unidos, cuna de prodigiosos inventos, debido á la incansable actividad del yankee, procede la nueva industria, si así puede llamarse, de la obtencion del aceite del grano del maiz.

Como puede ser importante para nosotros el conocimiento de este producto, por efecto de la abundancia del maiz, pensamos que no seria inútil hacer una ligera descripcion del procedimiento para obtener el aceite de maiz.

En toda la república, ¡pero especialmente en Buenos Aires se cultiva con gran ventaja esta planta, que ofrece diferentes variedades en calidad y riqueza amiláceas; pero como término medio, y refiriéndonos solamente á la cantidad de materia grasa que contiene, oscila esta entre 9 á 12 ojo, llegando en algunos casos hasta el 15, segun la clase de cultivo, influencia de la temperatura y estado de madurez del fruto.

El aceite que se obtiene es diáfano, de color amarillo, siendo su peso específico de 0'92 y su punto de solidificacion de 10º centígrados.

El sabor es bastante agradable, recordando al del maní, con cierto olor empireumático poco pronunciado, pero que denuncia su procedencia, por conservar los caracteres que pertenecen á todos los de su especie.

Dos diferentes métodos pueden seguirse para obtener el aceite, aunque ambos difieren de los procedimientos usuales, porque no puede obtenerse por presion, sinó mediante diferentes operaciones que todavia no puede decirse que hayan entrado en el dominio de la industria para ser obtenidos con economía, sinó como producto secundario.

El sistema más práctico consiste en reducir el grano á harina fina, que despues se diluye en un gran volúmen de agua, hirviéndola al vapor de grandes calderas de hierro.

Se deja enfriar el líquido hasta la temperatura de 23º centígrados, y entonces se le añade una cantidad de buena levadura, y manteniendo la anterior temperatura, se abandona el líquido para dejarlo pasar por todos los fenómenos de la fermentacion, para transformarse en alcohol y ácido carbónico, bajo la influencia del fermento y del agua, mediante ciertas reacciones químicas, y cuya explicacion no es del momento.

Desenvuelta la fermentacion durante cierto tiempo muy variable, se produce una abundante cantidad de espuma, en donde se aloja una parte de la sustancia grasa que se busca, quedando el resto flotando sobre la *cabeza* (parte superior del líquido fermentado), donde puede verse fácilmente llenando una vasija de cristal, en cuyas paredes se dibuja distintamente la separacion de los líquidos, para poder apreciar la parte grasa de su color amarillo y los caracteres propios de los líquidos oleosos.

Cuando ha terminado la fermentacion alcohólica, se separa la espuma y toda la parte de *cabeza* que contiene aceite, y se deposita en un *recipiente florentino*, para separarlo por el procedimiento conocido en la industria de los aceites esenciales.

El resto del líquido de la caldera se deja reposar, y la parte clara se destila, obteniéndose un alcohol amílico muy impuro; se continúa la destilacion, y cuando las últimas porciones empiezan á salir del alambique turbias y leñosas, se separa el líquido destilado, que se mezcla con agua templada, recogiéndose en el recipiente florentino una nueva porcion de aceite, inferior en calidad al primero obtenido, porque desenvuelve más fuertemente en olor empireumático.

La cantidad de aceite es muy variable, y segun las circunstancias físicas, ya por la influencia de la luz si fuera muy fuerte, ya por la elevacion de la temperatura, pues ambas causas ejercen una accion favorable á la calidad del producto.

El aceite de maiz se halla en las condiciones de los aceites grasos, conteniendo dos principios característicos; el uno líquido, llamado *oleoptena*, y otro sólido, generalmente fusible á una temperatura poco elevada, designado con el nombre de *stearoptena*, teniendo como elementos el carbono, el hidrógeno y cierta cantidad de oxígeno.

Así como en la fermentacion del azúcar en grande escala se forman diferentes sustancias que gozan de ciertas propiedades análogas á las del alcohol procedente del vino, tambien en ésta resulta un líquido oleaginoso, al que se le ha dado el nombre de alcohol amílico, y esta sustancia es la que se forma durante la fermentacion de la harina de maiz, en iguales condiciones que el alcohol obtenido de diferentes leguminosas.

Dentro de esta síntesis se encuentra el maiz, y por consiguiente pertenece al género alcohol, teniendo por fórmula química $C_{10} H_{12} O_2$, y por equivalente 1,108 ú 88 que es el designado al alcohol amílico, actualmente usado en diferentes industrias muy importantes, despues de haberle separado la parte oleaginosa.

La obtencion del aceite de maiz, así como el de otras semillas, se halla en práctica al presente en algunas fábricas de Escocia y de Irlanda, que producen grandes cantidades de alcohol amílico para depurarlo, y fabricar despues de *wisky*, que lleva el nombre del país donde se produce, constituyendo la bebida favorita del Reino Unido, sin que se le pueda atribuir bondades especiales, por delatar en el paladar su procedencia, conservando siempre estos alcoholes cierto sabor y olor empireumático, aun aquellos más añejos, que es cuando realmente son potables.

Puede tambien prepararse el almidon ó fécula amilácea de la harina de maiz, empleándose el método de fermentacion ó el método de lavado.

El primero consiste en diluir las harinas en grandes cubas con aguas de una fermentacion anterior, que contiene ciertas sustancias que hacen el efecto de fermentos y activan la descomposicion de las materias que acompañan al almidon, separándolo del gluten, sustancia azoada muy compleja y muy alterable que se trasforma gradualmente en una série de productos solubles, en tanto que almidon no sufre ninguna alteracion.

Al cabo de quince ó veinticinco dias lo más tarde, el gluten se ha hecho soluble y la fermentacion termina.

En este tiempo se separa el almidon y las aguas primeras retienen todo el aceite en forma de emulsion, mezclado con todas las materias albuminosas.

La separacion del aceite de las aguas madres se efectúa hirviendo éstas y precipitando el aceite con el sulfato de alúmina; el método para extraer el almidon por lavado tiene la ventaja de que ofrece mayor rendimiento de almidon y menor cantidad de materia grasa utilizable; excusamos los detalles, que son muy parecidos á los anteriores.

Otro procedimiento no menos importante consiste en colocar el grano de maiz en un *silo* conveniente extendiéndolo formando una capa de 20 centímetros de grueso; se satura de agua durante cincuenta ó sesenta horas, al cabo de cuyo tiempo se quita el agua, y pasadas las primeras 24 horas, se le dá vueltas al grano con una pala tres veces al dia con el fin de evitar el aumento de temperatura.

Al poco tiempo se ven aparecer los nuevos gérmenes.

Separando aquellos más claros de color, que suelen ser los que más abundan, se llevan con cuidado al secador y despues se muele groseramente el grano, separando con un ventilador la nueva hoja y la parte cortinal.

En este estado se pone en sacos de crin, y se sujetan en una prensa hidráulica á una fuerte presion, mediante la que se obtiene la cantidad de aceite contenido en el grano.

Este procedimiento es el que da mayor producto, que se eleva en algunos casos hasta el 15 por ciento de aceite muy fino, de excelente sabor, y libre casi completamente del olor empireumático que arrastra consigo por los demás procedimientos descritos.

La pasta procedente de la prensa se somete á la fermentacion, como ya se ha dicho, siguiendo la destilacion, que produce un alcohol casi libre de olor, y que pierde despues por otros medios ya conocidos en la industria de los alcoholes amílicos.

Tambien esta pasta, despues de hervida, sirve para preparar una especial cerveza que se vende á doble precio que la producida por los procedimientos usuales.

La industria á que nos venimos refiriendo, y la posibilidad de su aplicacion en las artes, no cuenta sinó tres años escasos en los Estados Unidos.

Sabemos que se ha establecido en Brooklin, ciudad próxima á Nueva-York, una fábrica donde serán tratados todos los géneros de maiz segun el procedimiento que se ha indicado.

Entre otras propiedades que contiene el aceite de maiz, la más importante hasta el dia es la de impedir que cambien de color las pinturas preparadas con albayalde ú oxido de zinc. El litro de aceite se vende á 1,20 ps. oro; pero es de suponer que este precio se reduzca considerablemente en cuanto la nueva fábrica de Brooklin desarrolle en grande escala sus operaciones.

Diversiones públicas

Teatro de la Opera

Compañía de opera cómica inglesa—Empresa Edwin Cleary.

Martes 1º de Setiembre—A beneficio de la sociedad de Beneficencia de la Capital—La ópera cómica en dos actos por Gilbert y Sullivan, «Patience», despues un gran baile.

Precios—Palcos bajos y balcon, sin entrada ps. 60; id altos id 35, id cazuela id 20, Tertulias de orquesta con entrada 8, id balcon 6, Luneta de cazuela 1a. fila 2.50, id otras filas 2, id altas 1a. fila 2, entrada general 2, id á la cazuela y luneta alta 1. A las 8 1/2 en punto.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Teatro Alhambra

Empresa Gioranetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Martes 1—«De Madrid á Paris», «El plato del dia», «Un maestro de obra prima», «Chaleco blanco».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Martes 1—«De Madrid á Paris», «Con permiso del marido», «La leyenda del monge», «Los primos de mi mujer».

Teatro Doria

[illegible]

Martes 1º «La pianella perduta fra la neve», «La gran via».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—*Quinielas y partidos todos los dias.*

Cancha Moreno

Para el Miércoles 2 gran partido de pelota Chico de Estella y Fajado á no sacar el chico contra Tandilero y Changador, á sacar Changador con la zurda. A las 10 de la mañana.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderías en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

Bovedas ó sepulcros
EN EL CEMENTERIO DEL NORTE
(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.
Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.
Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8v8.

AVISOS ESPECIALES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A los señores agentes y suscritores de las provincias

La administracion ruega á los señores agentes y suscritores que no hubieran arreglado sus cuentas por el mes de Julio, se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues de lo contrario se le suspenderá el envio del diario.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal, 4 o|o anual.
Id id á plazo fijo de 60 dias id 6 id id.
Id id id 90 id 8 id id.
Id id id 180 id 9 id id.
Id id id 360 id 10 id id.
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias, 7 o|o.

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente, 3 o|o
Id id á plazo fijo de 60 dias, 5 id.
Id id id 90 id 6 id.

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por deepósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de titulos, descuento de letras y pagarés, convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado, 12 o|o anual.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.60 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

TRIPES

LIQUIDACION A TODO PRECIO

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales de La Abundancia
Sublimes "
Excepcionales "
Reina Victoria "
Número 3 "
Jazmines "
Número 6 "
Conchas finas "
Id especiales "
Damitas "
Petit Bouquet "

Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.

M. MENDEZ DE ANDÈS

892—RIVADAVIA—896

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 611—Rosario de Santa Fé.

ÚLTIMA HORA

Ya llegaron las lámparas «Luz sin gas». Unicas en la República Argentina. Las recomendamos especialmente para la campaña y provincias. Estas lámparas se recomiendan por sí solas por su limpieza y fácil manejo, dando una luz igual á gas, sin tubos ni mechas, encontrando un gran surtido en arañas, faroles, brazos pendientes para negocio y para billar, velas para farol de coche, ó gasolina por mayor y menor. Unica casa de venta Agustin Ribo y Hnos. Moreno 757 y 59. S22v

AVISOS

Sociedad general Paraguayo-Argentina

No habiendose reunido el suficiente número de accionistas para que tuviese lugar la asamblea general, se les cita nuevamente para el Sabado 5 de Setiembre á las 3 p. m. avisándoles que serán válidas las determinaciones que en ella se tomaran, cualquiera que sea el número de las acciones representadas.—Buenos Aires, 30 de Agosto de 1891.—*El Gerente.*

31v5s.

A mis clientes y al comercio en general Hago saber que desde la fecha de hoy, Angel Ginocchio deja de ser mi empleado; y por consiguiente no reconozco ninguna venta ó cobranza que efectúe dicha persona á mi nombre.—Buenos Aires, 2 de Agosto de 1891.—*Eugenio Mattoldi*—Cangallo y Florida.

v1s.

A las almas caritativas

Una pobre señora que hacen diez años se encuentra postrada en cama, pide á las almas piadosas y caritativas se dignen favorecerla, que el todo poderoso bendecirá sus casas y aumentará sus bienes. Dirigirse Rodriguez Peña 453.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

CANARIOS

Finos, para canto y cria; se venden calle Belgrano núm 2301. a15v2s.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc. etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL
MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no senti el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.
Santa María 130, Barracas.

Correos y Telégrafos

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo diez viages redondos mensuales desde la estacion Torquist (F. C. S.) á la oficina de Fuerte Argentino.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos y telégrafos de Bahía Blanca y en la secretaría general del Departamento en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaría general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 26 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 2? de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.* a18v22s.

REMATES

Exposicion Mercantil

FLORIDA 46

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

José Balsells y Ca.

EXTRAORDINARIO REMATE

De muebles, solamente los dias miercoles 2 y jueves 3 del corriente, en nuestro local Florida 46 á las 8 p. m. Infinidad de preciosos juegos de dormitorio, nogal cirá importados, id pino tea ingleses, id bambú y erable, lavatorios mecánicos para aguas corrientes. Un espléndido surtido en juegos de comedor, espejos, consolas, pianos, cuadros y alfombras. Sillerias de los mas elegantes gustos, terciopelo Génova, nogal cirá y recamado en oro, jarrones y estátuas de alabastro, joyas de diferentes clases. Surtido completo en perfumeria importada y 200 cajones de fino champagne tres estrellas legítimo. Sin retirar [illegible] y por lo que órden rematarémos todo lo arriba anunciado y mas que estará á la vista en el dia y hora señalados.

NOTA—La casa tiene un surtido permanente de 15 á 20 menages todos nuevos, flamantes, y se encarga de embalar y remitir directamente á cualquier parte de la República ó países vecinos.—J. Balsells y Ca.

C. PORTO Y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

El 1º de Setiembre á la 1 del dia, en nuestra casa Rivadavia 671, venderemos por órden del Sr. Juez de Paz y perteneciente al juicio seguido por D. J. Duarte contra D. Angel Furchio, los muebles siguientes:

Roperos con espejo, camas, colchones, sofaes, mesas de centro, lavatorios, mesas de luz, artículos de cosina, loza, porcelana, etc.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.

5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE

A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2|3 partes!!

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaria del Dr. José Camilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 o|o de seña al firmar el boleto.

Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.»

a15v20s.

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. [illegible] Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Marotto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Perchiti en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De dos casas en la Boca. Tasadas en 8100 ps. m|n. Base 2|3 partes ó sean 5400 ps. m|n.
El 1º de setiembre á las 4 en punto procederé á vender por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz, la casa calle General Suarez número 469 y 471, entre General Brown y General Rodriguez.
El edificio se compone de dos plantas una baja y otra alta y su construccion es de madera forrada en zinc con techo del mismo; puertas ventanas, y pisos de pino. La planta baja tiene siete piezas, cocina etc. etc., y la alta se compone de cuatro piezas á las que da acceso una escalera de madera.
Esta propiedad pertenece al juicio seguido por D. José Izantini contra D. Sebastian Massaferro.
Para ver los autos en la secretaría del Dr. Irineo Lima. Tribunales.
Por más datos á mi escritorio Bolivar 173.
NOTA—Exigiré al comprador el 5 o|o al firmar el boleto. a15v1s.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, a la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal		
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»	
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»	
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»	
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»	
	oro sellado		
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»	
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»	
Id id id id id 60 id	5 »	»	
Id id id id id 90 id	6 »	»	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.658,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1885, ps 975,003 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 «
Id id id 60 id	5 »	5 «
Id id id 90 id	6 »	6 «

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia ultimo de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139 RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires; 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » »	60 »	8 »
» » á » »	90 »	9 »
» » á » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos.)
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés.... convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires. Enero de 1887.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 5000	6 o|o	anual
» » en oro, en cuenta corriente	2 o|o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	2 o|o	»
» » á 90 dias	[illegible]	

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2 Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; a mite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Londres
Sres. Heine y Ca.	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Ca.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L.		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos:	Convencional.			

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$
Por descuentos: Convencional.

F. M. Hariot, gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M|n legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compania ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, [illegible] calle Misiones 106.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl 1º perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 30.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jnl°-perm.

---

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jl20.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

ju 1º perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.

A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasia. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL."

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venereo-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583

133- 1º.perm.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático

Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana

CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, manía, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, insensibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.

ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegría) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el período de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.

TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13 30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

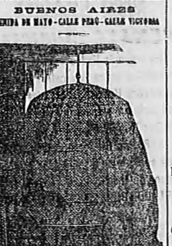

Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA.

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMATICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

CAMA JAULA! LIT CAGE!

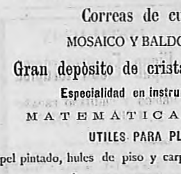

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jul°-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jul°-perm.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 685 y Entre-Rios 320

jn8

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajaby, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladarios y «Diamantinos».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 30 ps m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cornaughan», cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»: los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170